

Redes Internacionales de Enfermería – riesweb.site

Cómo modificar su Página Web

Esta guía está confeccionada con el fin de guiarlos en el proceso de edición de los contenidos ya existentes en las páginas web que conforman el sitio de riesweb.site



El primer paso para poder editar su página web es ingresar al sitio web con el rol que le permite llevar a cabo esas acciones. Para ello debemos dirigirnos a: <http://riesweb.site/admin>

Encontraremos la ventana de ingreso, la misma nos pide registrarnos para poder acceder como administrador, estos datos se los suministra el coordinador general.

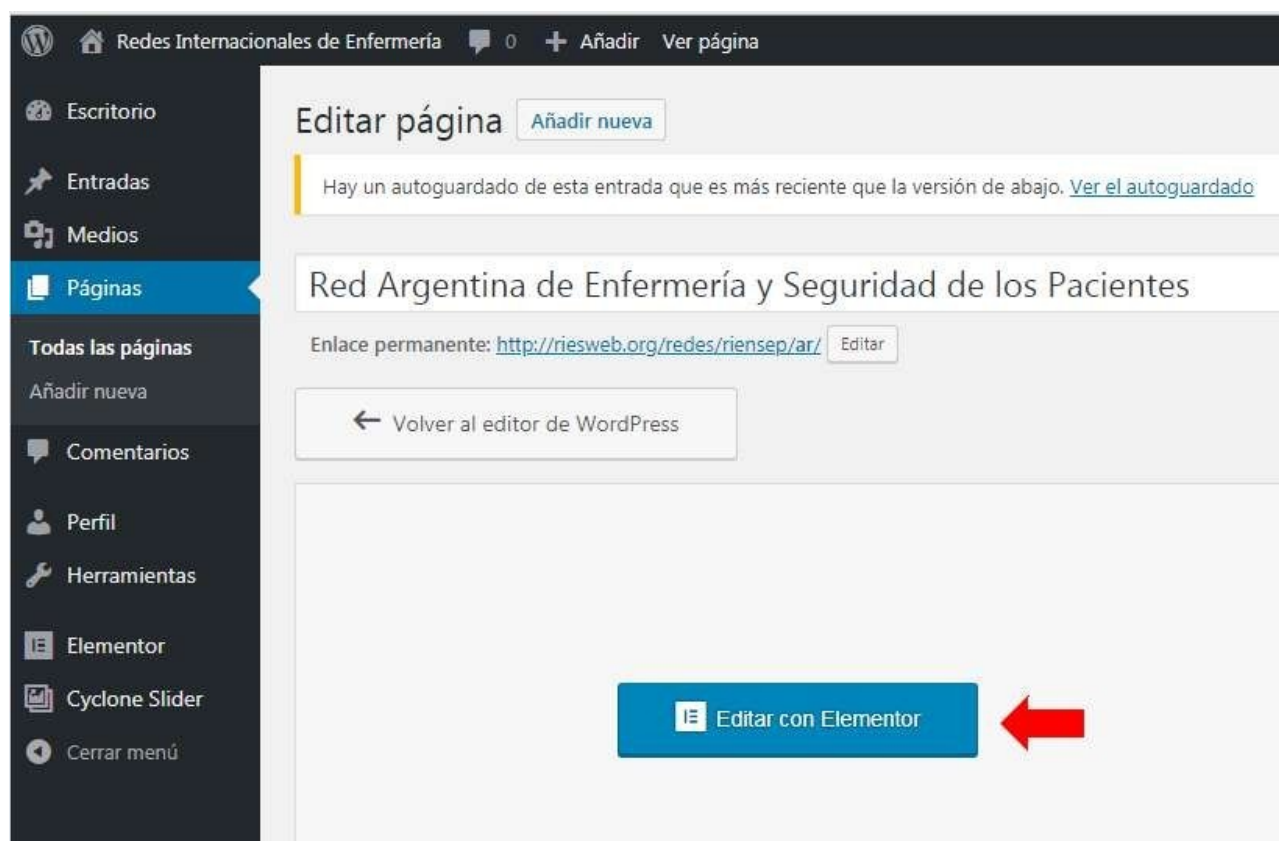
Luego de ingresar, encontraremos a la izquierda de nuestra pantalla el menú general, que nos permitirá editar las páginas a las cuales tenemos acceso. Para ello debemos hacer clic en **Páginas** y seleccionar la página a editar.

<input type="checkbox"/>	Título	Autor	Fecha
<input type="checkbox"/>	— Red Argentina de Enfermería y Seguridad de los Pacientes — Elementor Página superior: Red Internacional de Enfermería y Seguridad de los Pacientes- RIENSEP	riensep red	Publicada 12/09/2018
<input type="checkbox"/>	— Red Internacional de Enfermería y Seguridad de los Pacientes- RIENSEP — Elementor Página superior: Redes Internacionales de Enfermería	riensep red	Publicada 12/09/2018
<input type="checkbox"/>	Título	Autor	Fecha

Hacemos clic sobre el nombre de la página o en **Editar**

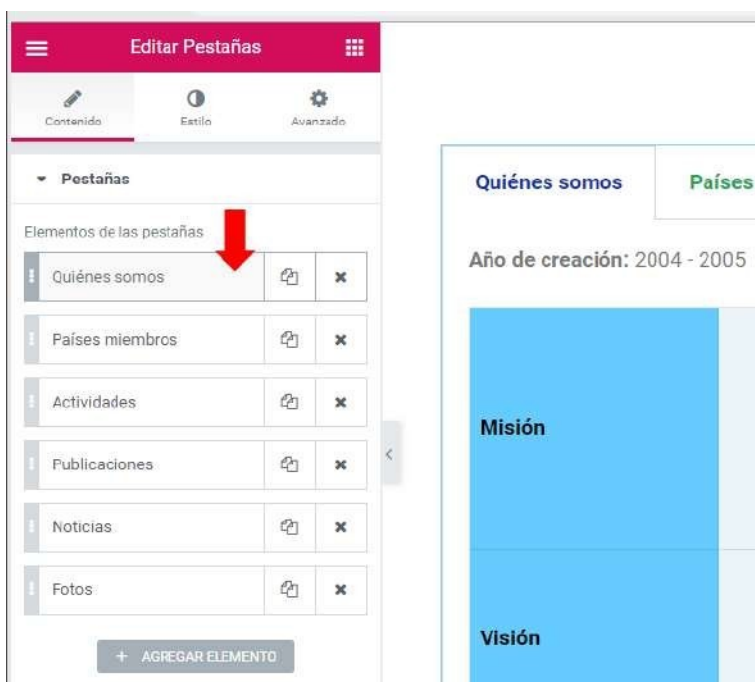
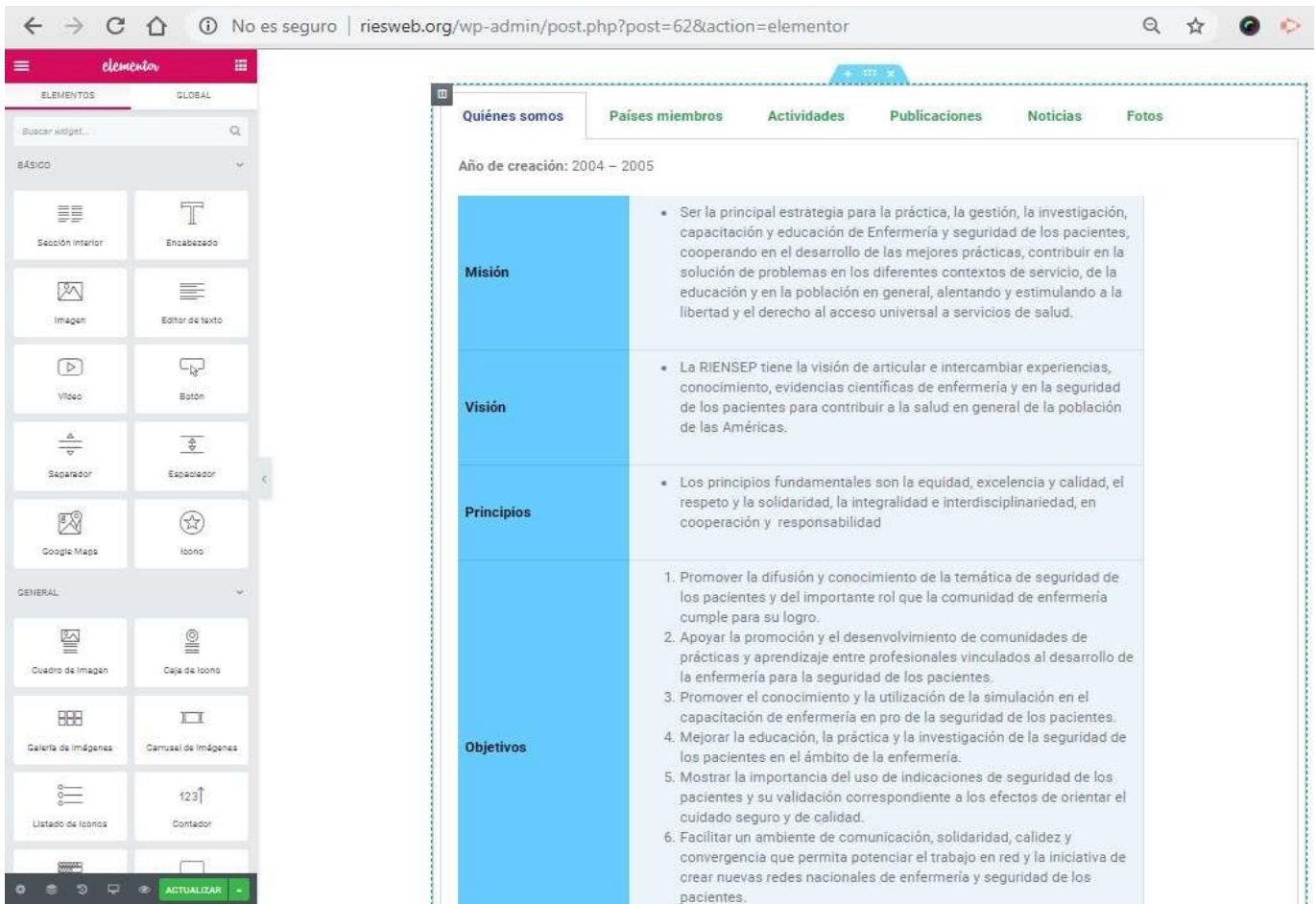


Luego de seleccionar la página a **Editar**, debe hacer clic en el botón azul **Editar con Elementor**.



Al ingresar verá en la parte central el contenido de su página dividida en **secciones**, una debajo de otra. Al posicionar el cursor sobre las mismas éstas se marcarán con un borde de color azul.

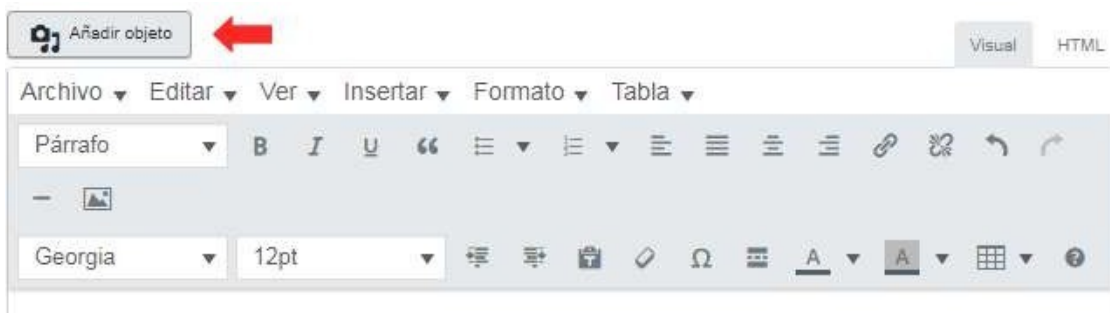
Para editar el contenido de alguna de las secciones debe seleccionarla, por ejemplo en este caso elegimos la sección de **pestañas**.



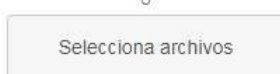
Al hacer clic sobre esa **sección**, en el bloque de la izquierda aparecerán las **pestañas** que la conforman (Quiénes somos, Actividades, Novedades, etc)

=> Insertar una imagen o un archivo

Primero seleccionar **Añadir objeto**



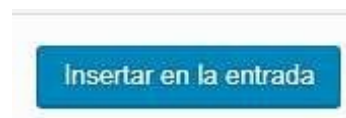
Arrastra archivos a cualquier lugar para subirlos



Tamaño máximo de archivo: 64 MB.

Luego se abrirá otra ventana donde podemos arrastrar el archivo o **seleccionarlo**.

Luego clic en **insertar en la entrada**

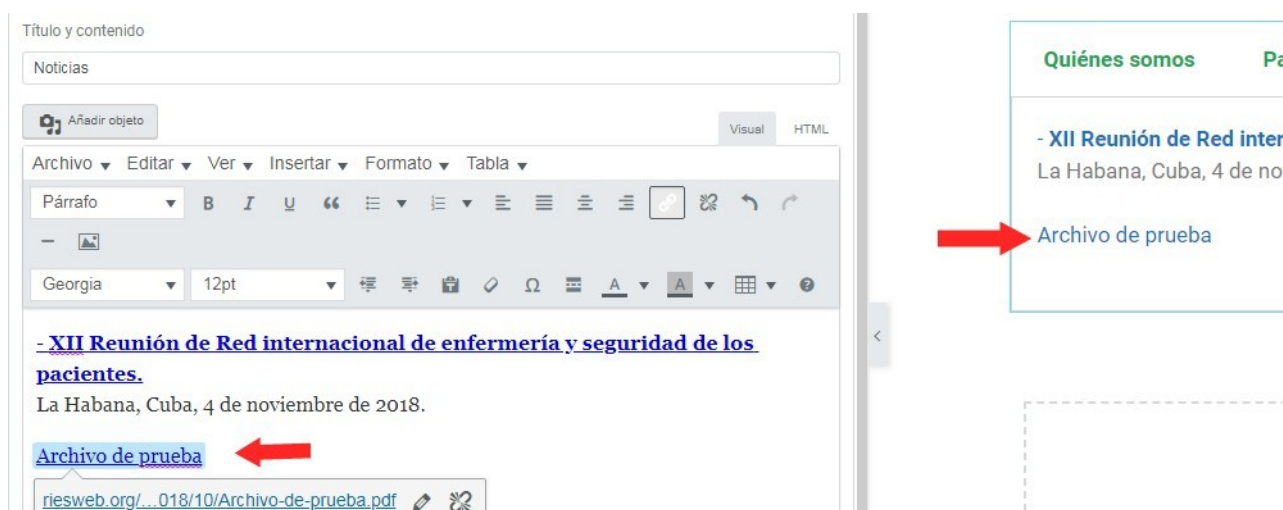


Para crear una galería de fotos, luego de **Añadir objeto**, debemos seleccionar **crear galería** y luego seleccionaremos las imágenes como vimos en el punto anterior.



Para **insertar un archivo** para que el visitante lo descargue, el procedimiento es igual que para agregar imagen.

Aquí vemos como se inserta el nombre del archivo el cual enlaza al mismo para ser descargado. Ese nombre se puede modificar.



La manera de editar el contenido de las distintas secciones es similar a la que se acaba de explicar, seleccionar en la pantalla central el contenido que se desea modificar, y luego se edita en el bloque de la izquierda.

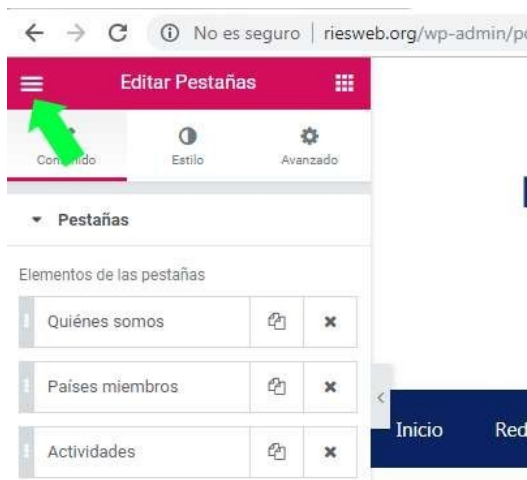


Al finalizar los cambios se debe hacer clic en el botón verde Actualizar que se encuentra en la parte inferior.

Cerrar Sesión

Una vez que finaliza los cambios debe seguir el siguiente procedimiento para cerrar su sesión:

1



2



3

